



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día uno de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la sexta sesión extraordinaria del año 2024 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	FALTA
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	FALTA
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la sexta sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la sexta sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación de los días y horas considerados como hábiles laborales.
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 05 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación de los días y horas considerados como hábiles laborales.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Que, con fecha quince de enero de dos mil veinticuatro, a través de la primera sesión ordinaria de cabildo, se aprobó en el punto número cinco del orden del día los horarios y días hábiles de atención correspondientes al ejercicio fiscal 2024, no obstante, el día de hoy se propone la modificación de dicha disposición y por ende, dejarlo sin efecto para que, en su lugar consideren la aprobación de las siguientes consideraciones:

Horario laboral: de las 09:00 horas a las 15:00 horas.

Días laborales: de lunes a viernes.

Propuesta que, en caso de ser aprobada deberá ser aplicable los integrantes del Ayuntamiento y para todo el personal que integra esta administración municipal, exceptuando a aquellos que ejerzan funciones de seguridad pública, primeros auxilios, emergencias, protección civil, servicios públicos municipales y juzgado calificador que por la naturaleza de sus funciones sea necesario laboren fuera del horario previamente propuesto.

Sin otro particular por el momento, solicito al secretario del ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.




No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sexta sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.


C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional




C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública


C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal




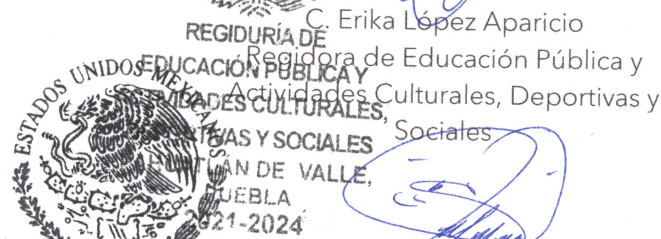
C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras
y Servicios Públicos


C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública

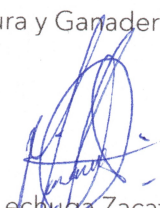


C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales


C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio
Ambiente


C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



C. Nayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal


C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



Este hojito de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la sexta sesión extraordinaria del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 06/2024 celebrada el día 01 (uno) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.

